

RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE CENTROS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR EN LENGUA EXTRANJERA (PALE) DURANTE EL CURSO 2021/2022 PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÓRDOBA.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en el Capítulo I del Título Preliminar que uno de los principios en los que se fundamenta el sistema educativo español es la equidad, garantizando la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

Asimismo, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 46, subraya la posibilidad de establecer procedimientos, mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo que faciliten alcanzar el éxito escolar de la totalidad de alumnos y de alumnas, para lo que es fundamental la coordinación de todos los miembros que participen en la atención del alumnado.

La Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía es consciente de que la competencia en idiomas pasa de ser un valor añadido a convertirse en una necesidad para hacer frente a los retos económicos, sociales y educativos. En el diseño del “Plan Estratégico de Desarrollo de las Lenguas en Andalucía. Horizonte 2020”, se encuentra entre sus actuaciones el Programa de Acompañamiento Escolar en Lengua Extranjera, destinado a mejorar la competencia lingüística, de lengua inglesa principalmente, del alumnado de los primeros cursos de la etapa de Educación Primaria. Con objeto de desarrollar su aplicación en el curso académico 2021/2022, y en virtud del artículo 13.2.b) del Decreto 102/2019 de estructura, por el que corresponde a la persona titular de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, el diseño, desarrollo y ejecución de las actuaciones y programas destinados al refuerzo de las competencias en matemáticas, lengua y lenguas extranjeras, se dictaron instrucciones al respecto.

Así, las Instrucciones de 7 de octubre de 2021 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, sobre el desarrollo del Programa de Acompañamiento Escolar en Lengua Extranjera (PALE) destinado a centros docentes públicos de Educación Primaria para el curso 2021/2022, establecen en su Instrucción Cuarta que dicha Dirección General aprobará la relación de centros participantes en el Programa de Acompañamiento Escolar en Lengua Extranjera durante el curso 2021/2022, determinando el número final de grupos autorizados y el presupuesto asignado, el cual deberá ser utilizado exclusivamente para el desarrollo del Programa. Dicha relación será comunicada por la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar a las Delegaciones Territoriales.

En su virtud, esta Dirección General

RESUELVE

Aprobar la relación de centros participantes en el Programa de Acompañamiento Escolar en Lengua Extranjera (PALE) durante el curso 2021/2022, con indicación del número total de grupos autorizados, y coste total del desarrollo del Programa según anexo que se adjunta.



FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO		30/11/2021 21:19:55	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	tFc2e9EPCAM3X5ZN5HGM2ZG89VPRCD		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
				



Anexo I: Centros autorizados de la provincia de Córdoba.

Sevilla, 30 de noviembre de 2021
La Directora General de Atención a la Diversidad,
Participación y Convivencia Escolar

Fdo.: Almudena García Rosado

FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	30/11/2021 21:19:55	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	tFc2e9EPCAM3X5ZN5HGM2ZG89VP	CD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
			



ANEXO I: CÓRDOBA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	GRUPOS	COSTE TOTAL
14000011	C.E.I.P. Laureado Capitán Trevilla	Adamuz	1	800 €
14000151	C.E.I.P. Ntra. Sra. de Guía	Alcaracejos	1	800 €
14000288	C.E.I.P. Luis de Góngora	Almodóvar del Río	1	800 €
14000355	C.E.I.P. Ntra. Sra. de la Peña	Añora	1	800 €
14000422	C.E.I.P. Juan Alfonso de Baena	Baena	1	800 €
14000525	C.E.I.P. Sor Felipa de la Cruz	Belalcázar	1	800 €
14000926	C.E.I.P. Ramón Hernández Martínez	Cañete de las Torres	1	800 €
14001050	C.E.I.P. Profesor Tierno Galván	El Arrecife	1	800 €
14001554	C.E.I.P. Jerónimo Luis Cabrera	Córdoba	1	800 €
14001591	C.E.I.P. San Juan de la Cruz	Córdoba	1	800 €
14001670	C.E.I.P. Aljoxani	Córdoba	1	800 €
14001694	C.E.I.P. Algafequi	Córdoba	1	800 €
14002613	C.E.PR. San Vicente Ferrer	Córdoba	1	800 €
14003484	C.E.I.P. Antonio Valderrama	Espiel	1	800 €
14003587	C.E.I.P. Santa Catalina	Fuente la Lancha	1	800 €
14003681	C.E.I.P. San Carlos Borromeo	Fuente Obejuna	1	800 €
14003897	C.E.I.P. Fernández Grilo	Ochavillo del Río	1	800 €
14004002	C.E.I.P. Ntra. Sra. del Rosario	Fuente-Tójar	1	800 €
14004464	C.E.I.P. Genil	Jauja	1	800 €
14004521	C.E.I.P. San José de Calasanz	Lucena	1	800 €
14004932	C.E.I.P. San Francisco Solano	Montoro	1	800 €
14004944	C.E.I.P. Santo Tomás de Aquino	Montoro	1	800 €
14005055	C.E.I.P. Torre del Castillo	Monturque	1	800 €
14005444	C.E.I.P. Aurelio Sánchez	Peñarroya-Pueblonuevo	1	800 €
14005456	C.E.I.P. Eladio León	Peñarroya-Pueblonuevo	1	800 €
14006400	C.E.I.P. Fuente del Moral	Rute	1	800 €
14006539	C.E.I.P. La Guijarrosa	La Guijarrosa	1	800 €
14006552	C.E.I.P. Urbano Palma	Santaella	1	800 €
14006783	C.E.I.P. Maestro Rogelio Fernández	Villanueva del Duque	1	800 €
14006850	C.E.I.P. Ntra. Sra. de los Remedios	Zuheros	1	800 €
14007209	C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez	Cañada del Rabadán	1	800 €
14007222	C.E.I.P. San Isidro Labrador	Villar	1	800 €
14600838	C.P.R. Iznájar Norte	El Higuerual	1	800 €
14600841	C.P.R. Bembézar	Mesas del Guadalora	1	800 €
14600851	C.P.R. Maestro José Alcolea	Fuente Obejuna	1	800 €
14600863	C.P.R. Ágora	Valsequillo	1	800 €
14600905	C.E.I.P. Los Pinos	Rute	1	800 €
14600929	C.P.R. Tiñosa	Priego de Córdoba	1	800 €
14601031	C.P.R. Vía Augusta	Obejo	2	1.600 €

FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	30/11/2021 21:19:55	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	tFc2e9EPCAM3X5ZN5HGM2ZG89VPRCD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	GRUPOS	COSTE TOTAL
14601107	C.P.R. Blas Infante	Llanos de Don Juan	1	800 €
14601211	C.E.I.P. Miralbaida	Córdoba	1	800 €
14004051	C.E.I.P. Maestro Jurado	Hinojosa del Duque	1	800 €
TOTALES	42 CENTROS		43	34.400 €

FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO		30/11/2021 21:19:55	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	tFc2e9EPCAM3X5ZN5HGM2ZG89VPRCD		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
				